

**Solicitud de copia certificada de Registro de Nacimiento
de Maryland • Departamento de Salud del Condado
de Talbot**

Mediante mi firma a continuación, declaro que soy la persona que represento ser en este documento y afirmo que la información que proporciono en este formulario es verdadera y precisa y que hago esta declaración con sujeción a las sanciones penales impuestas por el Código Anotado de Maryland (Maryland Code Annotated), sección de salud-general 4-227.

For Issuing Office Only	
<input type="checkbox"/> Photo ID	<input type="checkbox"/> Mailed

Firma de la persona que hace la solicitud: _____
 Fecha de la solicitud: _____

NOTA: Solo se puede emitir una copia del registro de nacimiento a la persona mencionada en el certificado; a un padre/madre o tutor designado por un tribunal; a un representante con una carta autenticada firmada por la persona mencionada en el certificado o por un padre/madre o tutor que otorgue permiso para obtener el certificado; a un esposo superviviente; a una persona con una orden de un tribunal que indique que se emita el certificado; o a una persona autorizada para obtener un certificado bajo el Código Anotado de Maryland (Maryland Code Annotated), Ley Familiar, título 5, subtítulos 3A o 4B relativos a adopciones.

IMPRIMA o ESCRIBA su nombre y su dirección ACTUAL.

Nombre: _____ Relación: _____
 Dirección: _____
 Ciudad: _____ Estado: _____ Código Postal: _____
 Número de Teléfono: (_____) _____ - _____ Dirección de correo Electrónico: _____

IDENTIFICACIÓN CON FOTOGRAFÍA REQUERIDA: La persona que solicita el registro debe presentar una copia legible de su IDENTIFICACIÓN VÁLIDA CON FOTOGRAFÍA EMITIDA POR EL GOBIERNO con la solicitud completada. (Ejemplos: licencia de conducir emitida por el Estado o identificación con fotografía que no sea la licencia de conducir con la dirección actual del solicitante; pasaporte). Si no tiene una identificación con fotografía emitida por el Gobierno, lea y firme la siguiente declaración: Declaro que no tengo una identificación con fotografía emitida por el Gobierno y que presento los dos documentos adjuntos que incluyen mi nombre y mi dirección actual como prueba de identificación. (Nota: Estos documentos deben ser de dos tipos, según se detalla a continuación: factura de servicios públicos, matrícula del automóvil, comprobante de ingresos, estado de cuenta bancaria, copia de la declaración de impuestos a las ganancias/formulario W-2, carta de un organismo gubernamental en la que se solicite un certificado del Registro Civil, o un contrato de alquiler. Debe presentar fotocopias dado que estos documentos no se devolverán. Si no tiene una identificación con fotografía emitida por el Gobierno, el certificado se enviará por correo a la dirección detallada en los documentos que pueda presentar).

Firma: _____

IMPRIMA o ESCRIBA la información a continuación con respecto a la persona mencionada en el certificado solicitado:

Nombre al Nacer: _____
Si el nombre ha sido modificado respecto al de nacimiento debido a una adopción, una orden judicial o cualquier otro motivo que no sea la contracción de matrimonio, detalle el Nuevo nombre aquí: _____
 Fecha de nacimiento: _____ Edad actual: _____ Sexo: Masculino Femenino
 Lugar de Nacimiento: _____ Hospital: _____ Certificado No. (si lo conoce) _____
(Condado o Ciudad de Baltimore)
 Nombre completo de soltera de la madre: _____
 Nombre completo del padre: _____

INFORMACIÓN DEL PEDIDO

Cantidad de certificados solicitados	
Tarifa por copia	\$22
Amount enclosed	

Se requiere una tarifa no reembolsable de \$22 por cada copia de un certificado*. Haga un cheque o un giro postal pagadero al **Talbot County Health Department** localizado en: **100 South Hanson St. Easton, MD 21601.**

También puede presentar una solicitud de registro de nacimiento en persona, en línea, por teléfono o por fax. Para obtener más información, visite el sitio web de la Administración del Registro Civil (Vital Statistics Administration) en <http://health.maryland.gov/vsa>.

*No existe tarifa para: (a) una copia de un certificado de un miembro de las Fuerzas Armadas actual o retirado que sea solicitada por el miembro; o (b) una copia de un certificado de un miembro de las Fuerzas Armadas actual o retirado o de un cónyuge o un hijo supervivientes del miembro, si la copia será utilizada en conexión con una reclamación de un dependiente o beneficiario del miembro. Se debe proporcionar una prueba de servicio en las Fuerzas Armadas.

Los registros de nacimiento completados hace más de 100 años están disponibles a través de los Archivos Estatales de Maryland (Maryland State Archives) en Annapolis (número de teléfono: 410-260-6400).